

Política Antisoborno

En **Tecnomin Data S.A.C.**, a fin de llevar a cabo nuestras actividades de manera responsable, ética y transparente, orientados al cumplimiento de nuestros valores corporativos y a nuestro código de conducta, nos comprometemos a:

1. Prohibir enfáticamente cualquier forma de soborno o corrupción: aceptar, ofrecer, proporcionar o autorizar retribuciones especiales que pudiera interpretarse como un soborno, ya sea directa o indirectamente, con la finalidad de influir indebidamente en la toma de decisiones, o para realizar actos indebidos o no éticos
2. Cumplir las leyes nacionales vigentes, así como las disposiciones para la prevención de prácticas corruptas en el extranjero.
3. Brindar formación al personal para la toma de conciencia del sistema de gestión antisoborno, el incumplimiento de la Política Antisoborno estará sujeto a investigación interna y a la aplicación de medidas disciplinarias, independientes a las sanciones penales o judiciales que correspondan.
4. Promover la presentación de inquietudes de buena fe, sin temor a represalias y se asegura la independencia del oficial de cumplimiento.
5. Establecer la función del oficial de cumplimiento antisoborno, quien tendrá acceso directo y rápido a la Alta Dirección, facultado para asesorar al personal, supervisar el diseño y la implementación del sistema de gestión antisoborno, así como asegurar que este conforme e informar el desempeño del mismo.
6. Cumplir los requisitos y mejorar continuamente el sistema de gestión antisoborno.



Victor Raul ESPINOZA SOTO
Gerente General